

Ficha sociológica de la prostitución.

SU ANTIGÜEDAD

La Prostitución que invade casi todos los compartimentos sociales, es tan antigua como la civilización y existió en todas las latitudes colectivas y en todos los tiempos. Su origen está en el origen de la humanidad y es múltiple: obedece unas veces a las condiciones económicas en los pueblos donde la vida es difícil, otras a las prácticas rituales de algunas religiones paganas, en no pocas a las exigencias biológicas de quienes no tienen la suficiente capacidad económica para satisfacerlas dentro del matrimonio y en algunos casos a originales costumbres hospitalarias en varias colectividades primitivas.

En las tribus de las épocas arqueanas de la civilización, cuya promiscuidad sexual es tan parecida a la prostitución aunque no se identifica con ella, la mujer dotada de menos fuerza física que el hombre, requiere el apoyo de este para satisfacer sus necesidades primordiales. Le ofrece, en cambio, su cuerpo y como varios hombres la pretenden, ella escoge al que le brinda mayores comodidades. Desde los tiem-

pos más remotos, en la India, se inducía a las mujeres paupérrimas a ganarse el sustento haciendo comercio de su cuerpo, única arma que ellas tenían en su lucha por la existencia. En ese interés, distinto al impulso genésico, está el origen de la prostitución, mantenida a través de los siglos por un entretreído de necesidades e intereses. En la prehistoria no se pudo llegar a una definición exacta de la prostitución porque faltaba el criterio jurídico o ético para precisarla. Solón la definió, en su época, caracterizándola por “la entrega corporal de una mujer a varios individuos con el objeto de obtener una compensación pecuniaria”. Olvidó el legislador griego, en esta definición incompleta, las distintas clases del meretricio. No reparó en la prostitución religiosa y en la doméstica.

CLASIFICACION

Varias clases de prostitución distingüense en la Antigüedad: la religiosa, la doméstica u hospitalaria, la legal o civil y la clandestina. Bajo el amparo de los dioses paganos nace y se desarrolla la *prostitución religiosa* en esas etapas de la evolución colectiva en que las afirmaciones del instinto sexual impregnan casi todos los ritos religiosos. Las mujeres empiezan ofreciéndole a los dioses el perfume de los cánticos y el ritmo de sus danzas obscenas y terminan entregándole la flor roja de su virginidad. Prostitutas sagradas eran las sacerdotisas de Babilonia y el Asia Menor. Se les llamaba “hieródulas” e integraban las prácticas litúrgicas de los pueblos antiguos. Los prostíbulos estaban anexos a los templos tanto en Grecia como en Babilonia y en Siria. Los templos de Venus son verdaderos prostíbulos y su culto es el culto a la prostitución. Para aplacar a las tormentas—expresiones de las iras divinas—las negras australianas se entregan a la prostitución y los patagones envían sus mujeres a los bosques exigiéndoles que se entreguen al primer extranjero que

encuentren. Para conjurar sus reveses militares, propiciando a sus dioses, los locrios de la antigua Grecia colocaban a sus mujeres, durante un mes, en los burdeles de la ciudad. Ponen su mancha de escándalo, dentro de la armonía de la cultura helénica, las fiestas de Príapo, de Baco o de Ceres, en las que, entregándose a los sacerdotes, se pervierten las mujeres honradas, se prostituyen las doncellas y se bestializan las prostitutas.

La amplitud del concepto de la hospitalidad origina la *prostitución doméstica*: en Babilonia, Caldea, Egipto, Grecia y Roma de los primeros tiempos, el dueño de casa no solo albergaba al forastero sino que le ofrecía también a su mujer, como emblema de la hospitalidad, para que le acompañase durante la noche.

Reconocida y reglamentada por los poderes públicos, la *prostitución legal o civil* se hace con el exclusivo objeto de la remuneración. Se organiza severamente en la Roma primitiva, se extiende después por los demás países y subsiste hasta nuestros días. Servio Tulio abrió el primer registro de meretrices y la prostitución registrada fué el peor castigo que cayó sobre las adúlteras.

Cuando en las ciudades del litoral griego, frecuentadas por extranjeros y gentes de mar, las "hieródulas" dejan de entregarse para propiciar a sus dioses y se entregan, por afanes de lucro personal, surge entonces la prostitución seglar.

La acción perseverante del cristianismo, que tiene el mérito supremo de haber introducido la castidad y la decencia en las prácticas religiosas, ha hecho desaparecer la prostitución hospitalaria y la religiosa, pero no ha logrado hasta hoy, pese a su empeño, abolir la prostitución legal y contener la clandestina.

LA TRAYECTORIA HISTORICA

La prostitución hunde sus raíces en las profundidades de las culturas antiguas. Las leyes la protegen y los sacerdotes la predicán. Ni el pueblo "escogido" de Israel se vió libre de ella. Salomón tuvo 700 mujeres y 300 concubinas. Los reyes prostituían a sus hijas y algunas viejas cortesanas, las "matronas", fundaban escuelas en las que se enseñaban a la jóvenes el arte de agradar a los hombres. Las aberraciones sexuales produjeron, en Atenas, la prostitución masculina: había allí dos templos dedicados al amor entre los hombres. Los nobles atenienses, ávidos de hacer fortuna, especulaban con la prostitución que penetró aún en las familias tenidas por honestas y tuvo su reflejo en el arte y en la poesía. Los grandes poetas immortalizaron a las grandes prostitutas. Petronio, Horacio, Cátulo, Propercio, Marcial y algunos más han legado a la posteridad un inventario, tan interesante como pintoresco, de las más famosas cortesanas, desde la época de Augusto hasta la de Trajano.

Solón organizó la prostitución griega estableciendo casas de tolerancia. Aristóteles y Plutarco la admitieron, circunscribiéndola a las mujeres libres de toda sujeción a padres o maridos. La vida de casi todos los grandes hombres de la Grecia antigua está ligada a las vidas magníficas de esas hetairas que estremecieron el ambiente de su siglo con sus escándalos, sus caprichos y su opulencia. Ellas desempeñaron a veces una trascendental función política: Targelia fué el instrumento que utilizó Jerjes para apoderarse de los planes de los jefes enemigos; y Aspacia de Mileto, concubina de Pericles, de Alcibiades, de Sócrates, de Platón y de Fidias, decidió dos guerras: una contra los samios que amenazaban Mileto, su ciudad natal y otra contra los mer-gareses por haber algunos de éstos hurtado a dos de sus "pupilas". Prostituta fué Friné, la modelo que tuvo Praxíteles

para su inmortal Venus. Prostitutas habían sido también las hijas de varios faraones en el Egipto y lo fué Teodora, reina de Bizancio. El ansia sexual de Cleopatra, insatisfecha siempre, recorrió toda la gama social, desde el triunviro Marco Antonio hasta sus negros esclavos.

En Italia, la prostitución aparece antes de la fundación de Roma con la presencia de los pueblos colonizadores egipcios, fenicios y griegos. La loba tradicional que amamantó a Rómulo y Remo no fué sino una ramera—Acca Larentia— a quien los pastores apodaron la “Lupa”, llamando “lupanar” a su cabaña, nombre con que debía designarse, más tarde, las casas donde se ejerciera la prostitución. En Roma, la prostitución, reglamentada por el Estado, fué un medio de enriquecimiento para los emperadores y los sacerdotes paganos. Estaba vigilada por las autoridades y realizada por los esclavos, cuyo número crecía con las conquistas. Junto a ella se ejerció también la prostitución clandestina, en los baños, tabernas y mancebías. La prostitución religiosa tuvo su apogeo en el culto a Venus, diosa del amor. No pudieron ser más desastrosas las consecuencias sociales de la prostitución romana. Se relajó la moral familiar. El vínculo conyugal sufrió serio quebranto. Los lupanares se vieron frecuentados por los patricios y las matronas, algunas de quienes, aunque casadas, se hacían pasar por solteras y se inscribían en el Registro de Prostitutas para no sufrir las terribles penas impuestas al adulterio. Las mujeres gustaban, por eso, permanecer célibes y las jóvenes proferían el trato de las cortesanas al de las familias honorables. Y se arraigó tanto el concubinato, sucesor del matrimonio religioso en las costumbres romanas, que hubo necesidad de dictar una legislación especial que formalizara las uniones temporales.

El Oriente sensual deja sentir su influencia en Roma y el teatro, al interpretar la realidad, escenifica la corrupción de la época. En Bizancio, Alejandría, Corinto, Roma,

Antioquía o Cartago las bailarinas se ofrecían a los espectadores, en tanto que en las fiestas de Afrodita o de Baco la música y el licor eran motivo de jolgorio y anticipación del goce de los sexos.

El cristianismo trajo al mundo un espíritu nuevo y desde su aparición, hace veinte siglos, actúa en el proceso de reformar las costumbres envilecidas, limitando el meretricio. Con admirable perseverancia trata de llegar hasta la escoria de la sociedad y librar de la prostitución a las jóvenes generaciones; desterrar las danzas, el circo y el teatro obscenos; despertar los sentimientos familiares, relajados por las prácticas sensuales y las costumbres licenciosas, recomendando para ello la oración y el ayuno, la penitencia y la meditación, la continencia y la castidad. En tres siglos de lucha, la humanidad vió derribarse los templos de Isis, Ceres, Venus y otras divinidades de la prostitución. Leyes éticas trataron de reprimir la sensualidad y dar al problema sexual la solución monogámica del matrimonio y los dogmas cristianos pusieron delante de las almas bestializadas la esperanza regeneradora, ofreciéndoles, a cambio de una enérgica rectificación en su conducta, la salvación en una vida futura, feliz y eterna.

El influjo del Cristianismo puso coto, en el Medioevo, al desenfado de la prostitución, pero las tañedoras de cítara y las bailarinas eran la carne de placer en las orgías de los señores feudales. Las mujeres públicas son agrupadas en lenocinios, en parajes apartados de las ciudades. La corrupción de las actrices llega a tal extremo que Felipe II expide un decreto real—derogado por Felipe III—prohibiendo a las mujeres subir a escena. Y en la corte de los Luises de Francia la degradación sexual de los aristócratas no reconoce límites, en los espléndidos jardines de Versalles o en los salones regios de las Tullerías. Durante 30 años el propio Luis XV sostiene las casas de tolerancia llamadas “La Er-

mita" y "Versalles", cuyas clientelas apuntalaban las arcas reales. El teatro, cómplice de la prostitución, no hace sino reflejar la realidad. La mayoría de las comedias explotan argumentos en los que juega papel preponderante el amor, fuente inagotable de la fantasía, y constituyen un motivo de excitación sensual. Algunos autores, pocos es cierto, forman sin embargo la excepción halagadora. Dumas relata la historia de una Margarita Gauthier, pobre, romántica y tuberculosa. Balzac en "La Grandeza y Decadencia de las Cortesanas" encumbra a una Esther que logra la oportunidad de regenerarse. Prevost en su "Manón Lescaut" hace ver que las prostitutas también tienen corazón. Y—ya en nuestros días—Tolstoy en "Resurrección" narra el sufrimiento de una desgraciada que, a pesar suyo, no pudo ser buena.

NECESIDAD SOCIAL

La solución del problema sexual solo tiene estas perspectivas: el autoerotismo, el homos exualismo, el matrimonio, el concubinato o la prostitución. No pueden ser más fundestas para el individuo y para la raza las prácticas autoeróticas cuya invención se atribuyen a Onán y que ya se encuentran en los más remotos aborígenes del Perú precolombiano. Huacos pertenecientes a la cerámica de Chimú y de Nazca han perennizado, en el arte, esas costumbres autoeróticas en ambos sexos. Las facciones cadavéricas que el artista ha puesto a las víctimas denotan que, ya desde esa época remota, eran conocidos el aniquilamiento y los estragos físicos que tales aberraciones sexuales acarrear. Liberar de ellas a la juventud de nuestros días es realizar uno de los puntos más importantes de la pedagogía sexual. El homossexualismo—aberración condenable del instinto—, tiene no pocos prosélitos, sobre todo en las cárceles donde se agudiza la cuestión sexual.

El matrimonio representa la solución ideal del proble-

ma de los sexos, pero supone una serie de obligaciones, exigencias y responsabilidades que muchas veces sobrepasan la capacidad económica de los individuos. Nadie podrá discutir que muchas veces el factor económico es un recio obstáculo que impide la realización de los matrimonios. El concubinato, es decir el amancebamiento permanente con una mujer, al margen de las prescripciones legales, supone también algunas exigencias pecuniarias que no todos pueden satisfacer. La concubina—la amante, en el lenguaje social—no es una prostituta. Dista mucho de serlo. No comercia con su cuerpo ni pone precio a las emociones que otorga. Pertenecce a un solo hombre y se le une con un amor que rompe todas las vallas jurídicas, salta sobre todos los prejuicios sociales y prescinde de las admoniciones religiosas. Y no es raro, por eso, el caso de las amantes que constituyen admirables ejemplos de abnegación, fidelidad y virtudes domésticas.

Si el autoerotismo y el homosexualismo son abyecciones contra natura y si no son pocos los que carecen de la capacidad económica suficiente para contraer nupcias o sostener una amante hoy que conviene que la prostitución es todavía, en determinados sectores sociales, una válvula de escape para su instinto sexual. Hay que admitir, por eso, como quería Duffour, que la prostitución es “el custodio inmoral de la moralidad pública”. Investigaciones endocrinológicas demuestran que la pasividad de las glándulas seminales produce trastornos graves en los individuos. En los asilos o en los manicomios hay un porcentaje alarmante de quienes pretendieron ahogar la voz de su instinto.

REGLAMENTARISMO Y ABOLICIONISMO

Dos tendencias opuestas tratan de resolver el grave problema médico-social que la prostitución encierra: el reglamentarismo y el abolicionismo.

Persigue el primer sistema legalizar la prostitución y reglamentarla bajo la constante supervigilancia del Estado. Creyeron los médicos y legistas del siglo pasado que, reglamentándola, podrían restringirse, cada vez más, el radio de acción del meretricio y el terrible flagelo de las enfermedades venéreas. El sistema tiene sus impugnadores. Jiménez de Asúa lo considera injusto e inútil, no solo porque, a su juicio, carece de valor científico el examen médico, tan superficial que unas veces se reduce a un simple raspado vaginal y que se presta en otras a ilícitos negocios en mengua de la salud pública, sino también porque la catalogación de las meretrices es un acto infamante. La reglamentación, según las conclusiones aprobadas por la Conferencia Panamericana sobre enfermedades venéreas, reunida en Wáshington en 1920 y en la Conferencia de la Cruz Roja de Copenhague, no impide los contagios venéreos. Podrá en algunos casos individualizar a la mujer que los ha producido y recluirla en un lazareto; pero muchas veces el hombre es el vehículo conductor del contagio y, dentro del reglamentarismo, queda impune. Acreditan las estadísticas de la Asistencia Pública de Lima el porcentaje alarmante de menores de edad—14 a 17 años—víctimas del contagio venéreo.

Las deficiencias del régimen reglamentarista dieron origen, por reacción, al abolicionismo. Josefina Buttler cristalizó esta tendencia en 1874, fundando la "Federación Abolicionista Internacional". Tres años más tarde, el Congreso Abolicionista Internacional de Ginebra proclamó que "el Estado no tiene derecho a reglamentar la prostitución porque ello equivale a pactar con el vicio". Ya en nuestros días, en 1934, una voz se levantó en el Parlamento Argentino cuando se debatió el reglamentarismo: "El Estado—dijo—va a legalizar el libertinaje". El abolicionismo propugna considerar a la prostitución como un delito y perseguir a la prostituta como a una delincuente. Protesta contra ello Jiménez

de Asúa. La prostitución, como el alcoholismo, como el juego de envite, como la vagancia, podrá ser una inmoralidad pero no un delito. La prostitución es, para muchas, un medio de trabajo para subsistir. Unos hombres alquilan su inteligencia, otros sus brazos. Así también unas mujeres alquilan su leche; otras, su sexo. Este último alquiler podrá ser inmoral, pero nunca delictuoso. La prostituta, según la acertada opinión de Iva Lowther Peters, es el resultado de fuerzas tan antiguas como las que moldearon la familia. Seducida unas veces para ser explotada, acicateada otras por la pobreza y el hambre y execrada siempre por la sociedad, carne de burdel, fauna de las crónicas rojas, la prostituta, por la naturaleza o los excesos de su vicio, tiene una capacidad psicológica inferior a la mujer normal. Vejada, humillada y escarnecida es hoy, como fué ayer, fácil presa de la codicia de sus explotadores. Al gran número de mujeres así afrentadas se les priva de hogar y de familia, se les niega la maternidad y se les tiene, como una carga muerta, al margen de la productividad social. El estado comunista—y nos referimos al relato de Karl Zinglermann—ha rehabilitado a las prostitutas, otorgándoles una dignidad ciudadana y haciendo de la prostitución un oficio comparable al de cualquier proletario.

No está cerrado todavía el debate entre el abolicionismo y el reglamentarismo. Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América son abolicionistas. Francia es reglamentarista. Pero en ambos regímenes la sexualidad sigue las mismas tendencia y se comprueba en ambos iguales excesos e iguales desbordes sexuales. Todas las tentativas hechas para suprimir la prostitución mediante leyes severísimas han fracasado siempre. Cuanta fuerza se empleó contra este mal solo sirvió para agravarlo porque trajo graves consecuencias para la moral y salud públicas, incrementando, además, la

clientela de la prostitución clandestina, institución execrable contra la que es preciso librar una campaña cada vez más activa y eficaz. Son realmente aterradoras las cifras estadísticas de las enfermedades venéreas en los pueblos que pretendieron poner trabas o hacer desaparecer la prostitución.

CLANDESTINEIDAD DEL HETAIRISMO

Los registros oficiales de las meretrices no acreditan el volumen de la prostitución en un país. Muchas veces disminuye el número de las inscripciones,—como ocurre en Lima—, pero el mal persiste y se acentúa porque esa disminución está balanceada por el aumento, cada vez más alarmante, de las prostitutas clandestinas.

La prostitución clandestina escapa al control estatal de higiene. De ahí sus peligros. Quienes se dedican a ella se libentan de los caracteres infamantes del reglamentarismo y de los impuestos fiscales sobre la prostitución reglamentaria. Sus nombres no figuran en el registro de meretrices. No las examinan periódicamente los médicos del Estado. No tienen “domicilio oficial” para el ejercicio de sus actividades. Unese a ello la imposibilidad de que los investigadores de la Asistencia Pública ejerzan un control eficiente en esos “hoteles” que sirven de casas de cita, porque si bien es cierto que los frecuenta las jóvenes que practican la prostitución clandestina, también concurren a ellos mujeres honestas a las que no se les puede calificar en esa categoría social. Distintos tipos de mujeres engrosan las legiones de la prostitución clandestina: las imaginativas, cuyas emociones han sido caldeadas por un cúmulo de lecturas eróticas que avivan en ellas el deseo de imitar a las protagonistas; las amantes del lujo, interesadas en elevar el nivel de su vida económica; las seducidas por el donjuanismo profesional; las que sufren abandono material o moral; y esas otras que nacie-

ron con la predestinación de ser las grandes amantes de los hombres poderosos, en política o en finanzas, y a quienes se vinculan sexualmente mientras dura el poderío.

Las camareras forman, en casi todos los países, el grueso de la legión de prostitutas clandestinas, incrementada también por un sector de oficinistas o empleadas de comercio. Estadísticas recientes acusan que, en Francia, el porcentaje de esas prostitutas llega a la elevada cifra del 35 % del meretricio total. La Dirección de Salubridad Pública del Perú comprobó, en 1935, que, en un elevado coeficiente, las camareras que trabajan en los cabarets engrosan la clientela de la prostitución clandestina. Para reprimir el mal, se expidió una resolución suprema cancelándoles su carnet; pero nada se logró con ello porque esas muchachas continuaron frecuentando esas casas de tolerancia disimuladas que son los cabarets, no ya como empleadas del establecimiento sino como "habitués" del mismo.

**LA TRATA DE BLANCAS Y LAS ASOCIACIONES DE
LAS HETAIRAS**

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

En la época contemporánea se han organizado algunos trusts internacionales para explotar el negocio de la prostitución y a las infelices mujeres que a él se dedican. En Buenos Aires, por ejemplo, se organizó la "Zwi-Migdal", la "Varsovia" y algunas otras sociedades similares, cuyas ramificaciones se extendieron dentro y fuera del continente americano. Esta especie de imperialismo sexual es la forma más vergonzosa de la explotación de la mujer por el hombre. Los trusts que se enriquecen con ella son modernos; pero, en sí, la trata de blancas es tan antigua y tan abyecta como la trata de negros.

Las prostitutas no se resignan a sobrellevar la pesada carga de todas las injusticias que la sociedad ha acumulado

sobre ellas. Pugnan, por libertarse de la opresión. Y han formado en algunos países, en Méjico por ejemplo, asociaciones de mutualismo y defensa que aspiran a forjar la conciencia profesional. Las meretrices del Perú tienen igual propósito aún no realizado.

IDEARIO DE ACCION

Uno de los efectos más pavorosos de la prostitución es la propagación de las enfermedades venéreas. Estadísticas aterradoras acreditan que el 57 de los casos de sífilis en primer grado provienen de ella. No confundamos, empero, los efectos con las causas. Casi nada obtendrá un país que solo se dedique, con una profilaxis preventiva o curativa, a combatir los males venéreos, sino ataca la raíz misma del mal cual es la prostitución. Para suprimir los efectos hay que extirpar las causas. Las causas principales de la prostitución son el celibato que no se resigna a lo continencia; el desequilibrio económico que produce la desorganización del trabajo y la disminución de los salarios femeninos; la acción perniciosa del donjuanismo profesional y de los traficantes de blancas; y el desapoderado afán de lujo de algunas mujeres que creen, equivocadamente, obtenerlo en el meretricio reglamentado o clandestino. Pretender abolir la prostitución sería un grave error porque ella es un mal necesario y menos dañino que otros males más graves. Pero, en cambio, conjurando sus causas, pueden limitarse sus funestos efectos y hacer que la prostitución subsista solo en el límite exigido por las necesidades sexuales de la colectividad. Tal el ideario de acción, digno de cristalizarse en una legislación previsorá que, inspirada en los preceptos de la profilaxis social, ampare a la mujer, eleve el coeficiente de su educación, defienda sus salarios, cuide de su instrucción, caute-

le su salud, reglamente con severidad los salones de baile convertidos frecuentemente en casas de cita, ponga coto a la propaganda de la literatura y el cine pornográfico, considere como un delito, penado con cárcel, el contagio venéreo sean hombres o mujeres quienes lo transmitan y reprima, con mano férrea, las actividades perniciosas de los traficantes de blancas.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS,



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»